

**PROTESTA Y PARO POLICIAL DE DICIEMBRE DE 2013 EN MAR DEL PLATA:
ANÁLISIS DE NEGOCIACIONES, TENSIONES Y RUPTURAS EN LA RELACIÓN
ENTRE POLÍTICA, JERARQUÍA Y AGENTES POLICIALES, EN UN CONTEXTO
DE NO-SINDICALIZACIÓN.**

Lohiol, Gonzalo Jesús

Estudiante Avanzado y Becario de Investigación

Universidad Nacional de Mar del Plata

G.Jesus.Lohiol@Hotmail.com

RESUMEN

En este trabajo nuestro interés principal es comprender cómo en el paro y protesta policial de Diciembre del año 2013 de la policía bonaerense de la localidad de Mar del Plata se hace visible un tipo específico de articulación entre la institución policial y la autoridad política.

En aspectos generales, se toma en cuenta el accionar tomado por la base de suboficiales, en relación con la jerarquía departamental y provincial y los mandatarios municipales y provinciales, quienes negociaron la resolución del conflicto. El análisis del caso es realizado mediante la reconstrucción del curso de la crisis, destacando los principales actores implicados y el entramado de intereses, relaciones y negociaciones. Para la reconstrucción se utilizan artículos periodísticos, material audiovisual y entrevistas a actores claves. Se trata de recuperar la “voz” de los agentes implicados, en tanto un entramado discursivo que dé cuenta del desarrollo de la crisis generada por el paro y la protesta de los policías.

I. INTRODUCCIÓN

Nuestro trabajo se propone como objetivo reconstruir los hechos más relevantes del curso de la crisis por el paro, protesta y movilización de un sector de la policía bonaerense en la localidad de Mar del Plata, año 2013. El análisis del caso y la comprensión de los acontecimientos se realizarán a partir de las propuestas de la Teoría de las Redes Sociales (Requena Santos, 1989) y la Teoría del Actor Red (Bruno Latour, 2008; Callon y Law, 1989).

La investigación reconoce como un antecedente clave el estudio de las huelgas y protestas policiales bonaerenses en el periodo histórico de 1955 y 1973 por parte del historiador Osvaldo Barreneche (2011). El autor destaca que “el estudio de estas demandas policiales permitió también profundizar un aspecto de las influencias y conexiones entre los

policías y otros grupos del Estado y de la sociedad bonaerense” (Barrenche, 2011: 237) Y prosigue argumentando que:

“Esto no resulta sorprendente, pues en general “la relación existente entre la policía y la sociedad es recíproca: la sociedad da forma a lo que la policía hace, y la policía influye en lo que es posible que la sociedad se convierta”, según afirma David Bayley... Sin embargo por la escasez de estudios históricos ya señalada y por la *opacidad* de las fuentes policiales, todavía se tiende a pensar en términos de una inexistente *impermeabilidad* de la labor policial.” (Barrenche, 2011: 237)”

Es de sumo interés para la investigación dar cuenta de las relaciones entre la policía y la administración política de forma de complejizar suposiciones presentes en las ciencias sociales sobre la relación entre estas dos esferas de lo social. Profundizar en los vínculos y en la traducción de intereses de actores de una red conformada por la policía y el gobierno bonaerense más grupos, de menor influencia, pero no de mayor importancia, tendrán como resultado ampliar la discusión hacia detalles cada vez más empíricos y reales -en un sentido Latouriano.

La propuesta de esta ponencia se limita a la descripción de los dos grandes agrupamientos que dan entidad a la crisis, la policía y sus “aliados” o grupos satélites por un lado, y el gobierno bonaerense en conjunto con los Jefes Policiales. El despliegue de la red es, como se plantea a continuación, más extenso y conlleva a una complejidad aún mayor, donde aparecen actores sociales relevantes que tensionan y se vinculan con estos dos grandes grupos en el momento de la crisis.

II. CARTOGRAFÍA DE UNA CRISIS

El abordaje de los hechos estudiados a partir de la re-construcción de una red de actores permite dar cuenta del juego de traducciones, intereses y mediaciones, sin perder el anclaje territorial y temporal de los propios sucesos que son de interés. Aportes como los de la Teoría del Actor Red (Latour, 2008) o la teoría de las Redes Sociales (Requela Santos, 1989) nos otorgan herramientas heurísticas para definir y delimitar la red y comprender los acontecimientos que producen las interrelaciones entre los nodos que la constituyen. Retomando a Requela Santos, es posible entender a una red social como: “...una serie de vínculos entre un conjunto definido de actores sociales. Las características de estos vínculos como un todo tienen la propiedad de proporcionar interpretaciones de la conducta social de los actores implicados en la red.” (Requela Santos, 1989: 137). El análisis de los vínculos entre los actores sociales profundiza lo que puede considerarse como una primera caracterización derivada de teorías de carácter estructural o funcionalista, se considera más

bien que las relaciones entre nodos poseen características puntuales que merecen ser estudiadas. Requela continúa explicando que “...el describir como personas o grupos a los nudos de una red implica que entre ellos los vínculos (unión entre nudos) existentes cumplen una serie de propiedades que repercuten sobre los diferentes aspectos de las relaciones sociales entre los actores de la red.” (Requela Santos, 1989: 138-139). Las propiedades de los vínculos son las definitorias a la hora de entender el accionar de los actores sociales, la intensidad de la misma, la posición del actor con respecto a los demás en una red, la accesibilidad de un actor con respecto a otro, definen y delimitan la “conducta” de un grupo o sujeto en el marco del entramado de relaciones. Nos interesa para nuestro trabajo rescatar la noción del vínculo (y sus características) como concepto para comprender el tipo de relación que establecieron los policías bonaerenses de Mar del Plata con los demás actores sociales - entendidos para nuestro caso como grupos o colectivos- y como su repertorio de acciones dentro de la protesta estaba delimitado por un tipo de relación específica con los Jefes policiales que los dirigen y los Jefes políticos que los administran.

En lo que respecta a la Teoría del Actor Red, se introduce desde una perspectiva complementaria a la concepción anteriormente descripta, entendiendo que permite comprender aspectos de sumo interés en la red. Aparece como noción relevante la idea de cartografiar una red de actores. Bruno Latour(2008) entiende que el mapeo de una red es clave para el estudio de lo que él entiende como sociedad, constituida principalmente por asociaciones de carácter heterogéneo e inestables. Así es que piensa la relación de actores – entendidos también de una forma específica, equiparando sujetos humanos con “sujetos” materiales u objetos- como una red de asociaciones, o *mediaciones*, las cuales pueden ser rastreadas a través del trabajo sociológico¹. Michel Callon y John Law (1998) proponen, dentro del marco general introducido aquí en las referencias a Latour, su propuesta acerca de la formación de redes a partir de la noción de “enrolamiento”. Retomamos su propuesta, pensada originalmente para el caso de las actividades científicas, con el fin de utilizar algunos de los elementos para pensar la cuestión de cómo los actores, además de las propias características del vínculo, orientan su acción a partir de pensar los intereses e intenciones de

¹ Inés Dussel introduce a la Teoría del Actor Red, y específicamente a Bruno Latour, para el estudio de políticas públicas del área de la educación y las TICs (tecnologías de la información y la comunicación). Interesa retomar esta introducción ya que permite ampliar los aspectos mencionados en este trabajo: “Un concepto central de la TAR es el de ensamble o ensamblaje, esto es, la articulación u organización de artefactos y sujetos dispares. Latour señala que “cuando se quiere definir una entidad (un agente, un actante, un actor) hay que desplegar sus atributos, esto es, su red” (Latour, 2010, p. 4). No se puede responder qué es algo sin mirar la red en la que se inscribe, la serie de relaciones que define sus atributos. Por eso dice que la “red es el concepto que ayuda a redistribuir y asignar la acción” (p. 5) de un sujeto o entidad que parece ser consistente a la red. Las identidades de los actores o espacios son parte de una historia que ha estabilizado ciertas interacciones, a veces al punto de volver invisibles los puntos de emergencia de esa red particular. La TAR busca volver a desplegar esa emergencia, entender cómo se construyeron o se estabilizaron ciertas fronteras; por eso, se preocupa por las conexiones, las asociaciones, las traducciones y transformaciones entre los actores.” (Dussel, 2014, p.41)

otros actores sociales. Callon y Law explican que: "...al menos en cierta medida, los intereses se articulan y exploran en términos de elecciones entre cursos de acción (...) el valor relativo de estas elecciones viene determinado, en parte, por una exploración de los intereses imputados a otros actores..." (Callon y Law, 1989: 53) De esta forma, los actores en una situación en dónde deben evaluar un curso de acción por sobre otros, proceden conforme a un análisis de la realidad social que tiene en cuenta los intereses de los que integran un red. Los autores hablan de "mapas de intereses" definidos en base a su importancia como guía para orientar la acción conforme a la consecución exitosa de determinado objetivo. Callon y Law hablan de la ubicuidad de los mapas de interés, siendo que los actores continuamente los están construyendo, detallándolos como "...simplificaciones reduccionistas de un mundo social complejo. (...) Estos son pues mapas de trabajo y no (...) representaciones totales de la realidad." (Callon y Law, 1989: 54) Son contingentes y surgen a través de la reflexión, a su vez que parten de las concepciones subjetivas de los actores sociales, funcionan como marco, como indicadores o "mojones" de cursos posibles de la agencia en un determinado contexto.

Ahora, el punto central que interesa retomar de Callon y Law, y por lo tanto de la Teoría del Actor Red, es la idea de *traducción* de intereses para el *enrolamiento* de actores dentro de una red. Los autores proponen el recurso de la noción de interés como herramienta para comprender la relación que se establece en un contexto continuo de negociación, traducción y consecución de objetivos en las diferentes esferas de lo social. En otras palabras, un actor social construyendo un mapa de interés y teniendo tal o cual fin en mente, actúa conforme a la *lectura* que hace de las intenciones y pretensiones que hace de los otros, dirigiendo su acción de forma tal de hacer coincidir su propuesta con los intereses del otro actor. Al mismo tiempo de explicar el caso de los científicos que quieren publicar un artículo en una revista especializada, Callon y Law traen a colación otro ejemplo, el del político, explicando que usa "...la argumentación y la persuasión para mostrar que forma parte de los "intereses" de este o aquel grupo social el votar en un sentido u otro." (Callon y Law, 1989: 54). De esta manera, el enrolamiento se llevará con éxito cuando la traducción que realice el político de los intereses de los ciudadanos sea la adecuada, entendiendo que ambos actores deberán corresponder en los sentidos que le otorgan al mundo, de tal modo que tales sentidos y afirmaciones guíen y canalicen sus valores, los cuales en última instancia indicaran el camino a seguir para las acciones. Resulta de sumo interés para nuestra investigación retomar los conceptos de traducción y enrolamiento, que forman parte constitutiva del armado y posterior reconstrucción de una red de actores. La identificación de intereses contrapuestos y los intentos no exitosos de enrolamientos pueden ser conceptos útiles al momento de analizar

una crisis política, siendo que los actores sociales deben volver a redefinir sus suposiciones de los que los demás agentes sociales (grupos, partidos políticos, instituciones, estado, etc.) pretenden o tienen como objetivos. La categoría de interés, destacan Callon y Law es tan solo una de las formas de análisis de las formas de enrolamiento, pero en una realidad social que se reconstituye continuamente cobra relevancia su estudio, lo explican los autores de esta forma:

“La teoría del enrolamiento se ocupa de las formas en que un orden provisional es propuesto, y en ocasiones logrado. Una; y sólo una, de las formas por las que dicho enrolamiento se intenta implementar es por la vía de la categoría de intereses. (...) ¿Qué están haciendo cuando intentan cartografiar y transformar intereses? Nuestro punto de vista es que están intentando imponer orden en una parte del mundo social. Están intentando construir una versión de estructura social. (...) Son, más bien, intentos de definir (y sobre todo reforzar) las instituciones, grupos u organizaciones que existen, de vez en cuando, en el mundo social. Para nosotros, pues, la construcción, consolidación, erosión y destrucción de mundos sociales y de sus componentes es el foco de estudio.” (Callon y Law, 1989: 59)

Conforme a lo explicado por los autores en nuestro trabajo se tratará de delimitar los intentos de enrolamiento y traducción de intereses por parte de los participantes de la crisis por el paro y protesta policial en Mar del Plata, análisis que se hará en conjunto a los recursos conceptuales que se retomaron de Requena Santos². Empero, el análisis de los actores se realiza en un contexto temporal y espacial específico que da cuenta de la emergencia de una crisis en las instancias de vinculación entre el actor estatal representado por la instancia del gobierno de la Provincia de Buenos Aires, y parte de la “tropa” policial de la ciudad de Mar del Plata. Como marco general para entender los momentos de crisis, retomamos a Michel Dobry (1988) y su sociología de las crisis políticas. Entiende la noción de crisis política como

² La pertinencia de la complementariedad de las dos propuestas no es algo original de este trabajo, sino que ya está presente en otras investigaciones que analizan la ciencia y la tecnología desde la perspectiva de las “teorías de las redes”. Robles Belmont (2013) da cuenta de las principales características de ambos enfoques, dando como propuesta la utilización complementaria de sus conceptos para el estudio de los desarrollos científicos y tecnológicos: “El uso de la noción de “red” también se ha extendido en los estudios sobre la ciencia y la tecnología en diferentes disciplinas. En torno a este concepto, existe una amplia literatura académica, en la cual se distinguen dos concepciones distintas. La primera se inscribe en el enfoque de análisis de redes sociales (ARS) y la segunda en el enfoque de la teoría del actor-red (TAR) (Grossetti, 2007). El ARS generalmente aplicado a las publicaciones científicas y tecnológicas es atractivo ya que nos permite identificar a los actores científicos y sus relaciones, así como efectuar algunas medidas de éstas para determinar la posición de los actores en la estructura científica. Además, se han propuestos diferentes formas de visualizar las redes de colaboración a partir de diferentes enfoques (Kamada y Kawai, 1989; Van Eck y Waltman, 2010). Por otra parte, el interés de la TAR se centra en su capacidad de permitirnos identificar actores heterogéneos (además de los científicos otros actores presentes en las actividades de producción de nuevos conocimientos), caracterizar y calificar las relaciones entre éstos, así como describir las dinámicas que caracterizan las redes científicas y tecnológicas en la producción, uso y diseminación de nuevos conocimientos. De hecho, según el tipo de datos y los enfoques metodológicos, podemos decir que el ARS es de carácter cuantitativo y la TAR de carácter cualitativo. En los estudios sobre redes en el campo científico parece haber una tendencia en oponer ambas concepciones. No obstante, de acuerdo con Grossetti (2007), sería interesante definir un marco metodológico y conceptual que nos permita movilizar ambas concepciones de la noción “red” con el fin de enriquecer y aumentar la capacidad explicativa e interpretativa de los estudios sobre la ciencia y la tecnología.” (Robles Belmont, 2013: 02) No interesa en esta ponencia profundizar en esta discusión, pero sí es relevante tener en cuenta la posible compatibilidad de ambas tradiciones del conocimiento.

las “...movilizaciones que afectan simultáneamente a varias esferas sociales diferenciadas de una misma sociedad.” (Dobry, 1988: 01) El autor parte de la noción de la diferenciación estructural de los sistemas sociales en las sociedades modernas, donde cada sistema posee sus propias lógicas que regulan el accionar de los sujetos. No obstante, nos interesa retomar un concepto puntual que caracteriza el fenómeno que se trata de comprender, Dobry explica:

“Llamaremos sistemas sociales *complejos* a los sistemas que están diferenciados en esferas sociales autónomas, fuertemente institucionalizadas, y dotadas de lógicas sociales específicas; (...) Por otra parte, llamaremos *movilizaciones multisectoriales* a las movilizaciones localizadas en varias de estas esferas al mismo tiempo; y *movilizaciones restringidas* a las emplazadas en una sola de estas esferas.”

La crisis provocada por los “acuartelamientos” policiales corresponde al concepto de *movilización restringida* debido a que se acota a una de las esferas sociales autónomas del sistema social. Aunque en la crisis se interrelacionan -en forma de “alianzas” eventuales o conflictos- un número mayor de actores que la sola policía, el actor central que define la emergencia de una situación crítica es esta institución. Es acompañada en el transcurrir de los hechos por grupos menores, algunos de ellos íntimamente relacionados con la policía (familiares, sindicatos) o por partidos políticos como el FONAPA, que actúan en consonancia con los reclamos con los policías, delimitando la discusión a los márgenes establecidos en esa institución social.

De manera de organizar el material empírico que se va a indagar y conforme al marco conceptual desarrollado, se procederá a categorizar a los actores en cuatro (4) categorías que corresponde cada uno a un ámbito particular (sea una institución, organización o asociación) de la realidad social. Cada categoría reconstruye, a través del examen heurístico, lógicas particulares de ver y entender el mundo, de regular la acción de los sujetos y de proceder ante esta instancia de crisis. En primer lugar aparecen los *acuartelados*, grupo en el que confluye principalmente la masa de agentes policiales que adhirieron al paro y la movilización entre los días 8 a 9 de diciembre, junto a familiares –que actuaron en numerosas ocasiones como voceros de los policías-, a los sindicatos y asociaciones policiales –que no están contemplados por el marco legal vigente y que por lo tanto revisten de un carácter *para o i* legal- y, finalmente a un movimiento político de la ciudad de Mar del Plata, denominado FONAPA (Foro Nacional Patriótico) y caracterizado como neonazi y ultraderechista (Página 1/2, 13/10/2015).

En segundo término se delimita el grupo del *gobierno y jefatura* que incluye a: el gobierno de la Provincia de Buenos Aires, en funciones para ese momento, y encabezado por

el Gobernador Daniel Scioli, siendo también relevante para los eventos el Ministro de Seguridad Alejandro Granados; por el lado de los Jefes –que se encuentran ligados al poder político provincial- situamos al Jefe de la Policía Bonaerense, Comisario Hugo Matkin, y a Jefes de menor rango (pero por eso de menor importancia), tales como el Jefe de la Departamental, Darío Ibáñez, el Jefe de la Distrital Centro, Alfredo Lanzilotta; en suma, se agrega el gobierno de la ciudad, el Intendente Municipal y su gabinete de secretarios, la intendencia al momento de la crisis se encuentra encabezada por el Dr. Gustavo A. Pulti; y en un último lugar podemos establecer actores de menor peso y relevancia en la crisis, como pueden ser los aparatos políticos que conforman tanto el “oficialismo” provincial y local (Frente para la Victoria, Acción Marplatense, Nuevo Encuentro, entre otros) y la “oposición” provincial y local (Pro, Frente Renovador, UCR, CC-ARI, Socialismo, etc.), como también los mismos policías que se mantuvieron en funciones. El gobierno nacional y las fuerzas federales (Gendarmería, Prefectura y Policía Federal) tuvieron un cierto peso, determinado más bien de forma indirecta, pero no fueron relevantes (con la sola excepción de Prefectura) en el desenlace de los hechos.

Entre estos dos grandes bloques que delimitamos y que constituyen gran parte del análisis que nos proponemos, aparecen dos grupos más que conforman el entramado de la crisis, pero que su acción fue determinante el desenlace de los hechos más en forma indirecta que directa. Aparecen por un lado los *emprendimientos empresariales-comerciales y asociaciones* de la ciudad de Mar del Plata, que comprende a las empresas y comercios (grandes, medianos y pequeños) que se vieron afectados por los saqueos derivados del paro y protesta policial, y que al momento de tal crisis hicieron oír sus reclamos en la opinión pública y en las instancias de gobierno. Por el otro lugar, ya en una demarcación con un grado de mayor aleatoriedad, se constituye el grupo conformado por la *justicia y sospechosos* que comprende a miembros del Poder Judicial Federal y de la Provincia, Jueces y Fiscales que investigaron e iniciaron causas por los saqueos en sí, por su instigación y por la “rebeldía” de los policías. Dentro de este grupo se incluyen también los saqueadores, que desde su anonimato, fueron la cara visible (y responsabilizados como tales) de la consecución de la crisis. La pertinencia de su inclusión junto a la justicia se define desde el plano de lo negativo, en tanto no poseen mayor interés que su reacción al hecho en sí, no se ven afectados por las lógicas propias de la relación entre política y policía, en tanto su acción se ve delimitada solo al momento del quiebre de tal vínculo. Lo mismo puede decirse de la justicia que acota su accionar sólo al momento de la consecución de los eventos.

A. ACUARTELADOS

En la tarde del domingo 8 de diciembre del año 2013 se da inicio a un breve periodo de protestas, movilizaciones y cese de actividades³ de un número limitado de agentes de la policía bonaerense. Conforme a un marco nacional⁴ que daba cuenta de hechos similares donde la policía dispone medidas de huelga y movilización, el caso de la bonaerense no dista, en términos de formato⁵ y desarrollo, de sus pares regionales. Una primerarevisión de los hechos que acontecieron entre la tarde del domingo 8 de diciembre a la noche del lunes 9 de diciembre del 2013, permite aproximarse al formato y los artilugios que usaron los policías en la protesta. Los primeros eventos relevados por la prensa local y nacional acontecen en la seccional de Caballería, ubicada en el barrio Camet (norte de la ciudad). El periodista que accedió a ser entrevistado para esta investigación, Cristian F., nos sugiere que los primeros hechos que les son informados corresponde al “auto acuartelamiento” de las fuerzas de Caballería en su destacamento de Camet con la movilización de familiares y otros eventuales partidarios de los reclamos de la policía. Así explica Cristian F.:

“- ¿Cómo recuerda que empezó digamos?, o dónde empezó, en qué lugares puntualmente.

- Yo te digo puntualmente lo que me acuerde yo, y el primer contacto que tengo del reclamo que estaban haciendo, por decirlo de alguna manera. En el destacamento de infantería... de... ehm de infantería no, de caballería. Que está allá en la zona de Camet... [...] - El primer dato que me llega a mí por, por parte de una persona que me dice “che hay una protesta de...”, en realidad me dice, no me dice primero de policías, sino me dice de familiares de policías...”

Efectivamente los medios describieron los sucesos indicando el inicio de la protesta en el escuadrón de Caballería, pero lo hicieron de forma más acotada, 0223 por ejemplo escribe: “Un grupo de efectivos de Caballería se acuarteló en horas de la tarde de este domingo en el ingreso al escuadrón ubicado en Ghandi al 4100, en la zona de Parque Camet” y continúa “Están acompañados por sus familiares y plantearon una serie de reclamos relacionados con

³ En el trabajo se tratará de desprenderse de categorías que *per se* califiquen las acciones de los sujetos, por esta razón se evitará el usos de conceptos, que sin una propia reflexión previa, indiquen, por ejemplo la legalidad o no de las acciones. Desde la justicia, entre casos que se pueden citar, califican a la movilización como “delito de sedición” (Diario Veloz, 10/12/2013).

⁴ Comenzando por el caso de Córdoba -a partir del 3 de diciembre, aproximadamente- varias policías provinciales tomaron la decisión de auto “acuartelarse” mientras en paralelo se suscitaban saqueos y hechos delictivos en los principales centros urbanos. Ver: Andrada, O. (4 de diciembre del 2013). Robos y saqueos en Córdoba durante un acuartelamiento policial, La Nación. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1644444-robos-y-saqueos-en-cordoba-durante-un-acuartelamiento-policial> y Fraga, R. (9 de diciembre del 2013). La protesta policial con mayor alcance de la historia argentina, La Nación. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1646173-la-protesta-policial-con-mas-alcance-de-la-historia-argentina>.

⁵La seguidilla de protestas y paros que se produjeron en gran parte de las provincias Argentinas durante el periodo de las dos primeras semanas de diciembre del 2013 da cuenta de una cierta interrelación entre las diferentes movilizaciones en cada provincia. Queda profundizar sobre las diferentes hipótesis que se pueden suponer ante tal situación, por ejemplo la existencia de un posible “efecto contagio” entre un primer foco inicial en la provincia de Córdoba, que se replicó luego en las demás provincias.

sus haberes y condiciones de trabajo.” (0223, 08/12/2013) El medio Cazador de Noticias complementa la información indicando: “Los efectivos locales siguiendo con lo iniciado en La Plata junto a familiares realizaron una protesta en su asentamiento de Camet (...) en reclamo de un urgente aumento salarial.” (Cazador de Noticias, 08/12/2013) Se desprende de ambas noticias que, por un lado el componente *salarial* del reclamo ya aparece en el primer movimiento de los policías, y por otro que el componente de las condiciones y medios de trabajo también aparece (como se verá luego, tenderá a desaparecer de los pedidos de los policías) junto a que los familiares en un primer momento se posicionan acompañando a los “acuartelados”. Cristian F. profundiza sobre los hechos, y manifiesta lo siguiente:

“- Perfecto. Fuimos... Yo, viste trabajo para el canal, para Crónica. Fuimos para allá con el camarógrafo y efectivamente en la entrada de caballería, había unas veinte personas más o menos, que tenían algunas banderas, que tenían una serie de reclamos, que tenían que ver la mayoría de ellos salariales, pero puntualmente caballería me acuerdo que era también con las condiciones de laburo. En los lugares en donde trabajaban y ese tipo de cosas... [...] - Todas las personas que estaban ahí afuera se definían como familiares de policías. Al momento de llegar, el personal que estaba dentro del cuerpo de (...) el cuerpo de caballería no salió en ningún momento. Es decir ellos estaban adentro, pero ellos, no... no, no iban a hablar y charlando ahí con la gente nos decían que en realidad el reclamo lo iban a estar haciendo los familiares...”

Retomando la noción de red de Requela, resulta interesante en este punto analizar cómo y de qué forma los policías, en este caso puntual, plantearon la movilización y el paro de actividades. El autor habla de las redes como “estructuras de oportunidad”, entendiendo que una determinada posición en la permite y a la vez constriñe vías para la acción. Los policías en el vínculo que establecen con la gobernanza política –el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires- tienen limitado el uso de recursos para movilizarse⁶. Requela indica que en el intercambio de los actores, sean grupos o individuos, pueden establecerse relaciones que permitan ampliar la disponibilidad de recursos para un determinado actor, incluso si este recurso es el poder:

“Las posiciones de los actores en una red social determinan la «estructura de oportunidad» de un actor respecto a la facilidad de acceder a los recursos de otros actores en la red. Así, si en una red cada actor posee unos recursos que valoran el resto de los actores, y cada vínculo (en el caso de grafos, líneas) representa la oportunidad de acceder a esos recursos valorados, entonces una estructura de red

⁶ Tanto el derecho a huelga como la sindicalización no están amparados por el marco legal vigente, aunque sí existen propuestas desde diversos sectores políticos y la Corte Suprema de Justicia de la Nación se ha mostrado favorable a abrir la discusión. Para más información ver: Hauser, I. (17 de agosto del 2015). Sobre los sindicatos con uniforme, Página 1/2. Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-279523-2015-08-17.html>.

representa una estructura de oportunidad, en este caso de intercambio entre los actores de la red. Estas estructuras determinan el comportamiento de los actores. Un caso típico de aplicación de este tipo de redes es al estudio de las atribuciones de poder el cual varía directamente en función de la posición que el actor ocupe en una estructura de oportunidad.” (Requena Santos, 1989: 141)

Entendiendo a la red de esta forma, podemos pensar al cuerpo administrativobonaerense, situado en la Plata –aunque también ramificado en Jefes Regionales- como el centro de una red, donde es el actor social que detenta mayores recursos para desactivar movilizaciones de otros actores, por ejemplo. Los policías, teniendo en cuenta que su vínculo principal es el de obedecer⁷ las órdenes de sus superiores y de los políticos en el gobierno⁸, tienen vedado la capacidad de expresar a través del discurso en la opinión pública sus reclamos atinentes a su trabajo cotidiano, sea salarial o material. Los familiares, conectados en la red, aparecen y establece un intercambio con los policías en donde se posicionan como los voceros de la protesta. De esta forma lo entiende Cristian F., ante la pregunta sobre posibles sanciones a los policías explica:

“- Sí, la cuestión tiene por ahí que ver con algún traslado, algo por el estilo, eso lo marcan sobre todo los familiares cuando se ponen en el lugar que están siendo la voz de los policías, porque los policías si reclaman, tienen algún tipo de sanción. Que era lo que hablábamos antes de la particularidad de la fuerza y una medida de “fuerza” justamente de la policía.”

El recurso de *visibilizar* la protesta a través de los familiares se mantiene en el transcurso de la protesta, por ejemplo, una mujer que se autodenomina como miembro de la familia policía, aparece ante medios nacionales como Telefe Noticias, relatando la situación de los agentes al momento de la protesta, haciendo hincapié principalmente en la urgencia y legitimidad del reclamo, frente a una presión ciudadana presente por los hechos de saqueos reiterados. Ante la pregunta de la periodista se refiere de esta forma a su rol:

⁷ En 2011, el Ministerio de Trabajo de la Nación argumentó el rechazo de la personería jurídica de un gremio policial de la siguiente forma: “De Genaro dijo que al debate debe sumarse la Corte Suprema. “El Sindicato de Policías de la Provincia de Buenos Aires (SIDEPOL) presentó un recurso a la Corte para que el Ministerio de Trabajo les dé una personería gremial.” Sucede que en el 2011 el ministro de Trabajo, Carlos Tomada, rechazó el pedido del SIDEPOL. En los considerandos de la negativa, esa cartera sostuvo que “la tarea de seguridad que la ley impone a las fuerzas armadas y policiales, a partir de una organización jerárquica vertical, en un marco de disciplina, es esencial para el mantenimiento del orden interno de la fuerza y la operatividad en el cumplimiento de los objetivos a su cargo, los que se dificultarían considerablemente a partir de la constitución de un sindicato para estas categorías.” Los conceptos de “organización jerárquica vertical”, “marco de disciplina” y “orden interno de la fuerza” dan cuenta del panorama general con el que el campo político entiende y ordena al policial. Ver más en: Santoro, D. (10 de diciembre del 2013). Se abrió un debate en el Gobierno sobre la sindicalización policial, Clarín. Recuperado de: http://www.clarin.com/politica/abrio-debate-Gobierno-sindicalizacion-policial_0_1045095566.html.

⁸ En el año 2014, un año más tarde de los hechos que analizamos, el Congreso de la Nación sancionó una ley que penaliza, aún más, las medidas de paros policiales, lo que muchos consideran una re-afirmación de la autoridad por parte del campo político. Ver más en: La Nación (17 de diciembre del 2014). Los policías que hagan paro serán sancionados, La Nación. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1753069-los-policias-que-hagan-paro-seran-sancionados>.

“- Ehm... usted decía recién señora respecto de lo difícil que fue la noche para ustedes, ¿no?, estando allí con los chiquitos... este, sin volver a casa. Durmiendo en la intemperie... Además de la situación de ustedes, digo, Mar del Plata anoche tiene que haber estado realmente complicada. En una ciudad sin policías como pasó en otros puntos del país, ¿no? También tiene que haber sido difícil en ese sentido.

- Y sí... Eh... Los comerciantes, me imagino, que deben de haber estado salvaguardando, sus... sus pertenencias, ¿no?... sus locales. Es lamentable que tengamos que llegar a esto. Pero si nosotros, la familia policial no tomamos éstas medidas, eh... nos siguen manoseando a nuestros maridos, a nuestros hermanos, a nuestros hijos...” (TelefeNoticias, 9/10/2013)

La frase “pero si nosotros, la familia policial no tomamos éstas medidas...” da cuenta de la complementariedad de los roles que adquieren ambos actores sociales en la protesta, las medidas no se acotan al paro en sí, sino que la movilización de los familiares genera condiciones de oportunidad aprovechables frente a un litigio con un actor más poderoso, tanto las autoridades propias de la policía que se coordinan con la administración provincial. Ante un vínculo en donde circula por un lado obediencia y acatamiento, y magros reconocimientos –como lo entienden los policías- surge la posibilidad de redefinir el intercambio a través de la protesta que en términos simbólicos (no reales) quiebra los canales de comunicación entre los actores mencionados.

La protesta continuó y se extendió hacia más comisarías de la ciudad, puntualmente los medios registran un número acotado, La Nación informa: “Efectivos que participaban de la manifestación dijeron a la agencia DyN que la medida se llevaba a cabo en las comisarías segunda, séptima y sexta, de un total de 14 que tiene la ciudad.” (La Nación, 09/12/2013), pero la movilización se centralizó en una seccional particular que no aparece en la lista de tres comisarías adheridas al paro, 0223 describe:

“Entre 15 y 20 móviles policiales, alrededor de 50 efectivos junto a familiares y amigos, además de un importante número de personas que se acercaron a la sede de la Comisaría Primera para acompañar el reclamo de los policías. [...] Mientras tanto, muchos policías se fueron sumando a la protesta de la Comisaría Primera. Los móviles cortaron la avenida Independencia, Rivadavia y San Martín, con un importante acompañamiento de la gente.” (0223, 08/12/13)

La Comisaría Primera surge como epicentro del reclamo, y es allí donde se negociaran las condiciones que pedían tanto los policías, como las que exigían los políticos y jefes de la fuerza. Que sea la Comisaría Primera la elegida como principal lugar de disputa responde, en cierta forma, a que se ubica en el centro de la ciudad -Independencia entre San Martín y Rivadavia-, generando los cortes de calle de los patrulleros y la misma concentración de

agentes y familiares, impedimentos en la circulación del tránsito y principalmente, permite posicionarse como el foco de atención de los medios y la ciudadanía en general.

Aparecen como actores complementarios en la red desplegada los sindicatos y asociaciones profesionales de policías. Su participación, en la ciudad de Mar del Plata fue menor comparado con otras ciudades como La Plata (Página 1/2, 16/12/2013), pero se pudo rescatar el testimonio de Jesús Evaristo Scanavino, Comisario y Secretario de Organización de APROPOBA (Asociación Profesional de Policías de Buenos Aires). En un artículo de opinión escrito para el portal web El Cazador de Noticias Scanavino escribe:

“Pero los policías también somos ciudadanos y somos padre o madre de familia, con necesidades como todo trabajador. Y el nudo del problema radica –principalmente– en que las autoridades de los distintos gobiernos parecen haberse puesto de acuerdo en negar los derechos de los policías y en no escuchar sus reclamos, absolutamente legítimos y razonables para un país como es el nuestro. Y cuando se ven apremiados por alguna razón, se avienen a ofrecer lo que ellos llaman “mejoras”, que no es más que una ridícula oferta de baratijas menoscabando la inteligencia de los uniformados.” (Cazador de Noticias, 08/12/13)

Lo interesante del relato de Scavino es la traducción que harán los jefes policiales y los políticos de la reformulación de los intereses de la masa de policías movilizados. El vínculo entre los actores se fundamentaba en una estabilidad de definiciones de los intereses. Al momento en que los policías enfatizan, como explica el secretario de APROPOBA sus “necesidades como trabajadores”, y el fin de la “negación” de los derechos y reclamos de los policías, redefinen su posición en la red ante las autoridades, quienes deben reformular su propuesta ya que la definición de lo “valorable” se modifica, sus responsabilidades ante la sociedad y la obediencia a la autoridad se cuestionan y se posicionan otros intereses en el inter-juego de los actores, los “policías son también ciudadanos” enfatiza Scavino.

Antes de continuar con la descripción del próximo actor relevante, cabe destacar el papel, aunque menor, que cumplió el dirigente Carlos Pampillón en calidad de representante de la fuerza derechista y nacionalista del FONAPA. En el canal de YouTube de Pampillón, denominado SidCharles, se presenta un vídeo que contiene el relato de un petitorio leído por el mismo dirigente en la vía pública. Al igual que los familiares, se propone como “vocero” de los policías, cuestionando la realidad actual en la que trabajan y exigiendo un cierto número de propuestas a los jefes policiales y políticos:

“Bueno, el petitorio es bien claro y conciso y no tiene lugar a dilación ni a ninguna maniobra de distracción. Se pide un sueldo básico en blanco de \$10.000. Horas CORES a \$50. Provisión, reposición de uniformes, chalecos, calzado, borceguíes, zapatillas, municiones, etc. (...) Eso es parte del trato indigno y que no tienen

derechos humanos por parte de la gobernación. Se debe garantizar el hospedaje, la comida y los viáticos del personal antes de ser trasladados. Porque la gente de caballería e infantería que últimamente ha sido trasladada ha dormido entre las ratas, entre las cucarachas y las pulgas y las fotos son de público conocimiento. (...) Luego lo que se quiere es tener es apoyo político real del Gobernador, del Ministro de Seguridad. (...) Y ojo que ningún efectivo sea sancionado por esta medida. Solamente, ¡viva la Patria!” (SidCharles, 08/12/2013)

El petitorio sintetiza y esquematiza de forma clara los reclamos puntuales que hacen desde la “Familia Policial” a la Gobernación, el componente gráfico del relato, teñido de ciertos tintes ideológicos y emocionales dan cuenta las lógicas propias que presentó este grupo en la protesta, pero también en su accionar cotidiano. En el siguiente apartado se indagará cómo el Gobierno Provincial respondió ante la propuesta de los *acuartelados* que buscaron redefinir su vínculo y posición en una red que desde su perspectiva y *valoración* de la realidad y de las cosas les era desfavorable.

B. GOBIERNO Y JEFATURA

Días previos a los acontecimientos del 8 y 9 de diciembre, el gobernador Daniel Scioli hacía una lectura sobre las posibilidades de intentos de “acuartelamientos” y saqueos en la Provincia de Buenos Aires. La Capital informa que “el gobierno bonaerense dispuso ayer un “gran despliegue preventivo” ante la posibilidad de que se registren incidentes y saqueos en la provincia...” y continúa con que “el gobernador bonaerense, Daniel Scioli, dijo que quiere «darle a la ciudadanía la tranquilidad que estamos atentos con un gran despliegue preventivo»” (La Capital, 05/12/2013). Dos días más tarde, el sábado 7 de diciembre, Scioli prosiguió con su discurso sobre la continuidad “normal” de la situación, comentando lo siguiente:

“El gobernador bonaerense, Daniel Scioli, agradeció hoy a la Policía de la Provincia de Buenos Aires por “su compromiso, responsabilidad, su sentido del deber, y su vocación de servicio, por estas horas tan sensibles”. [...] En declaraciones formuladas a la prensa en el puerto de La Plata, el mandatario expresó su deseo de “transmitir, en esta época del año tan particular, tranquilidad, paz, convivencia y seguridad a nuestros ciudadanos”. [...] “Me he encontrado estos últimos días a muchas familias, muchos ciudadanos que espontáneamente me han hecho este reconocimiento hacia nuestra Policía de la Provincia de Buenos Aires”, explicó. [...] Sostuvo que “quiero que sepan todos los integrantes de estas fuerzas que buscamos en todo momento jerarquizarlas, darles más oportunidades para ellos y sus familias, mejorar la formación en las universidades públicas, fortalecer todo lo que hace a los grupos especiales, el caso de Infantería, Caballería, y el Grupo Halcón”. [...] “Se lo

pido a todos de corazón, desde lo institucional y desde el punto de vista personal:
cuidemos a nuestra Provincia"...” (La Capital_a, 07/12/13)

Daniel Scioli hace una lectura particular, o más bien una traducción, de los intereses, emociones y disposiciones de los policías. Agradece su "su compromiso, responsabilidad, su sentido del deber, y su vocación de servicio" y a su vez agrega "quiero que sepan todos los integrantes de estas fuerzas que buscamos en todo momento jerarquizarlas, darles más oportunidades", si retomamos lo que se expuso en la caracterización de los *acuartelados*, el gobernador continúa con los patrones estables de enrolamiento que reproduce un cierto orden institucional. Como explicaron Callon y Law, los actores sociales intentan definir y sobre todo reforzar los órdenes institucionales u organizacionales, tarea realizada en un marco de contingencia, donde en realidad tal estabilidad no es tal, sino que requiere de un esfuerzo constante por parte de los agentes (Callon y Law, 1989). El gobierno provincial, en el "mapa de intereses" que podemos pensar que construye en relación a los hechos, sospecha que es inminente un reclamo mayor en las fuerzas pero intuye que puede seguir enrolando a la policía a sus intereses si los "premia" a través de reconocimientos públicos como el que se describió o incluso con aumentos y remuneraciones extraordinarias en su sueldo (La Capital_b, 07/12/13).

Con la crisis ya desatada, el gobernador no pudo anticipar otra posible traducción que se podía hacer de su acción de gobierno y fue sorprendido por la fuerza policial, tanto de La Plata como Mar del Plata: "Scioli, que anticipó en las últimas horas su regreso de Brasil (...) criticó con dureza esta mañana las protestas policiales en la provincia y acusó a los efectivos que se plegaron de "extorsionar" y de tomar a la sociedad como "rehén".” (Nueva Era Net, 10/12/2013) Como plan de acción el gobernador decreta un aumento de sueldo a \$8570 de salario inicial (La Capital, 09/12/2013) y convoca a los policías a detener su accionar. Se hace necesario recalcar el recurso que utiliza Daniel Scioli para detener la protesta, la negociación fue llevada a cabo con el decreto firmado, por lo que ante puso lo que él creía justo y necesario para los policías a una lectura de sus reclamos pormenorizada que abarcaría mayores concesiones. En una estructura de red, donde la provincia parece poseer la posición central, debido a que detenta capacidades de mando, de fondos y de relevancia en la opinión pública, se construye un vínculo que tiende a reforzar la subordinación de los policías en este contexto de crisis. A contramano de lo que muchos teóricos tienden a suponer, la autonomía (Saín, 2004) plena del cuerpo policial en estos acontecimientos no parece adquirir la suficiente realidad, en tanto que el entramado de relaciones es más complejo, identificándose conexiones que van desde la gobernación, pasando por los jefes policiales, y que terminan en

la “tropa” que poseen características sumamente complejas y que no son reductibles a un concepto abstracto como el de “autonomía de la fuerza”.

Las dudas que pueden aparecer sobre definiciones que se tiene desde el gobierno bonaerense sobre la relación que se propone con la policía durante el conflicto son aclaradas con una serie de afirmaciones que expone Scioli ya en el cierre de las negociaciones:

“El aumento aplacó a la Policía Bonaerense. Después de una jornada de protestas en La Plata y Mar del Plata, y pese a las diferencias internas, los policías de la provincia aceptaron la mejora salarial. Antes, Scioli había exigido que se normalizara la situación. [...] “Nos parece justo y razonable”, dijo Scioli en La Plata, aunque aclaró que se trata de “una decisión tomada y no un ofrecimiento, porque no son trabajadores nucleados en asociaciones sindicales”. [...] La ratificación y la firma del decreto de aumento salarial fueron una “prenda” de garantía para los uniformados dispuestos a aceptar el aumento. La difusión de la firma del decreto estuvo a cargo del jefe de Gabinete sciolista, Alberto Pérez, de la ministra de Economía provincial, Silvina Batakis, y del propio Granados.” (Página 1/2, 10/12/2013)

La idea subyacente en el gobernador, que determina la decisión de la imposición del decreto, es que los agentes no son trabajadores, no reviste en ellos los derechos de negociación colectiva de las condiciones de trabajo y del salario. El único “lazo” de unión que se propone es la de la subordinación. “La policía no es un trabajador más...” (Cazador de Noticias, 10/12/2013) no puede existir otra reciprocidad en la conexión entre estos dos actores que la definida de ante mano por la historia reciente de la institución. Scioli intenta en el transcurso de la crisis, y es exitoso en ese intento, encauzar al sector de la policía movilizada a la lógica estabilizada del vínculo entre ambos puntos de la red. La conducta de los policías “auto acuartelados” se aparta de los parámetros de lo esperable por el otro nodo de la red. Empero ese nodo, posee recursos y capacidades mayores para afrontar la crisis.

Los Jefes policiales de mayor jerarquía fueron el actor social que intentó vincular y mediar el grupo de policías movilizados con los objetivos e intereses de la Gobernación. En primer lugar los Jefes policiales presentaron una cierta desconexión en su comunicación con los agentes policiales, desconexión que provocó que mientras los Jefes negaban el inicio de protestas, lo policías comenzaban a concretar la medida de fuerza: “Si bien desde la Jefatura Departamental se desmintió que el personal haya iniciado una medida de fuerza y se garantizó la presentación de los servicios por parte del personal activo, un grupo de uniformados confirmó que se acuartelaron....” (0223, 08/12/2013) No obstante la lectura que resulta enriquecedora para el análisis la dio el Jefe de la Departamental, Darío Ibáñez:

“El jefe de la Departamental Darío Ibáñez se presentó en el mediodía de este lunes en la seccional Primera de Policía (...) Allí mantuvo una reunión que duró entre media hora y cuarenta minutos con referentes de doce comisarías de la ciudad y luego salió para enfrentar a la prensa. [...] “El reclamo es lícito por el sueldo que tienen, que todos lo conocemos”, aclaró de entrada el máximo jefe policial de la ciudad, quien dijo que actualmente está trabajando en las calles de la ciudad el 40% de la fuerza. [...] “Yo estoy con todos los compañeros acá. En el momento que me pidieron que viniera vine. Tengo que seguir controlando la ciudad para que no se desmadre, pero estamos en una lucha de los compañeros”, añadió. [...] Consultado acerca de las posibles represalias que podrían recibir los efectivos que se sumaron a la medida, Ibáñez respondió con evasivas y no dio una respuesta concreta. [...] Ibáñez reconoció que hasta el momento no hay novedades sobre el posible aumento a los policías. Señaló que se oyeron algunos rumores de que había negociaciones en La Plata [...] Tras las palabras de Ibáñez los representantes de los policías transmitieron las novedades por megáfono y los efectivos que protestan ratificaron que mantendrán la medida hasta que tengan novedades.” (0223, 09/12/2013)

En el momento álgido de las negociaciones, Darío Ibáñez se presenta ante la prensa y declara en un primer instante (como destaca la nota) que el reclamo era lícito, por las condiciones laborales “que todos conocemos”. Se entiende en este argumento que el Jefe de la Departamental ante un contexto de desafío por parte de su personal a cargo, trata de empatizar con ellos. Nuestro entrevistado reconoce que la maniobra de Ibáñez reviste de un carácter contextual, influido por la presión de los policías, más que de un carácter estratégico una reacción premeditada para encarar las negociaciones, Cristian F. argumenta ante la pregunta si le parecía “extraña” esta reacción:

“- No, no, no me resulta tan extraño. Dijo esto en el pasillo de la entrada de la Primera... Todo acá afuera estaba lleno de policías. Mientras el tipo hablaba y declaraba en el lugar. Me parece, no sé, es un acto de supervivencia, o de intentar decir “bueno estoy acá, el reclamo es lícito”...”

Ibáñez resulta un actor relevante para el análisis ya que en su responsabilidad como Jefe de una sección de la bonaerense cae el peso, en parte, del éxito o fracaso de la mediación entre la policía de base y el gobierno bonaerense. Como cita el artículo responde con “evasivas” y “respuestas que no son claras” y como agrega nuestro entrevistado, parte de lo que declaró se vio influido por la presión de su personal a cargo que se encontraba movilizado.

En último lugar se ubica el Jefe de la Policía Bonaerense, Hugo Matzkin. Enviado por el gobierno provincial a negociar en la ciudad, su tarea da cuenta del rol político que tenía asignado ya que era el referente de mayor cargo en la fuerza y el responsable directo ante el

governador de las medidas tomadas por los agentes. El sitio MDP Hoy menciona la labor del Comisario Mayor como "...un objetivo político ya que el levantamiento de la medida podría provocar el mismo efecto y arrastrar al resto del territorio bonaerense." (MDP Hoy, 09/12/2013) Su participación tuvo mayor éxito dado que pudo reencauzar el vínculo con los policías al marco anterior de relación, intención que ya se destacó, era la de Daniel Scioli:

"El jefe de la policía bonaerense, Hugo Matzkin, les comunicó lo que se les proponía: 8570 pesos, más 800 de un suplemento por uniforme retroactivo a septiembre. Además se les ofrecía la posibilidad de participar en paritarias en febrero, algo histórico para la fuerza. Esto fue rechazado en primera instancia y generó enfrentamientos entre los mismos policías: algunos (de más alto rango) querían aceptar o al menos dejar salir los móviles a la ciudad, mientras que los otros (subalternos) rechazaban la propuesta y querían seguir con la medida. [...] Alrededor de las 20, hubo otra reunión con Matzkin junto a los policías que estaban de acuerdo con el arreglo y los que estaban en contra. El resultado, esta vez, fue positivo." (24 Baires, 09/12/2013)

Aunque, es lícito destacar, como marca la nota, que se les ofreció la posibilidad de participar en paritarias (de estatales) en el mes de febrero del próximo año. La red de actores ante la propuesta se tensó entre quienes aceptaban el ofrecimiento, agentes de mayor rango, y las fuerzas subalternas que se mostraron con mayor rigidez. Finalmente en una segunda reunión, se llegó al acuerdo. O por lo menos eso se puede inferir de las notas relevadas. Nuestro entrevistado tiene una visión diferente:

"- La resolución del conflicto, ¿recuerda cómo fue por...?
- Lo que yo tengo más presente es Comisaría Primera, no me acuerdo el momento exacto, sí que era de noche. Esto que te contaba de la frecuencia que escuchábamos nosotros ahí, porque estábamos al lado de los patrulleros y que en este grado de locura, salta un supuesto llamado eh... de un efectivo policial, al que habían baleado durante un intento de saqueo. Y los autos que salen, "¡vamos!, que esto, que el otro" y, y, digo una cuestión de... (...) de euforia (...) y una salida de los patrulleros (...) eso yo me acuerdo que lo tomé, como bueno, que estos están, cierran con esto que tienen, y van a salir, y van a salir a cazar gente..."

El momento final parece que responde, en última instancia, a una urgencia de las propias bases policiales ante una situación en la que un agente de la fuerza es supuestamente baleado. Quedará para un próximo trabajo indagar y profundizar el detrás de la resolución del conflicto, que posee aristas extremadamente complejas e irreductibles a una simple imposición de autoridad.

III. CONCLUSIÓN

En el desarrollo del trabajo se trató de utilizar herramientas que consideramos complementarias, como la teoría de las Redes Sociales y la teoría del Actor Red que nos permiten comprender ciertas aristas de la relación entre la policía y la política. Dicha relación fue abordada por la academia nacional pero al día de hoy quedan espacios que requieren ser llenados a partir del análisis sociológico.

Dominique Monjardet, referente de la literatura académica sobre policía, destaca que:

“...todo grupo profesional, desde el momento en que se define mediante la posesión de competencias exclusivas (...) desarrolla intereses y una cultura profesionales propias que constituyen otros tantos principios y capacidades de resistencia a la instrumentalización por terceros: no hay profesión sin un quantum de autonomía.”
(Monjardet, 2010: 23).

La autonomía de la policía se explica por la lógica institucional que reproduce al ser un cuerpo profesional con nombre propio en el sistema social, este cuerpo profesional hace que sus acciones estén mediadas también por sus propios intereses o capacidades. La crisis da cuenta de la exigencia de esta cultura profesional ante otras esferas de lo social que le delimitan la acción. Nuestra propuesta trata de mediar entre la noción de policía como esfera diferenciada con el hecho de que, a pesar de esto, no deja de ser parte activa del juego político cotidiano de la sociedad.

Recatamos las nociones de Sabrina Frederic acerca de la crítica de la autonomía policial como práctica política y concepto con presencia en las Ciencias Sociales. Autores surgidos de una tradición que estudia las instituciones militares, y que luego pasaron a estudiar la policía, retoman, según la autora, “...divisiones socialmente establecidas desde el sentido común, como es la clasificación de las personas en civiles y militares o en civiles y policías, y su consiguiente necesidad de enlaces (...) Una evidencia de carácter social de esta división es que la misma oculta valores morales compartidos entre los miembros de la policía y de la militar y los ciudadanos de condición civil.” (Frederic, 2008: 45) Explica sobre la policía que “...se la entiende e instituye como un cuerpo social extraño, separado, desviado, aislado, ajeno y cerrado al concierto social democrático.” (Frederic, 2008: 59). Aseveraciones como “la policía no es un trabajador más” y una discusión sobre la sindicalización y el derecho a huelga aún abierta en las esferas de debate jurídico y político, denotan la reproducción de esta matriz de pensamiento. Finalmente, creemos que nuestro trabajo abre preguntas y cuestionamientos acerca de los “hilos” que conectan los nodos en una red de actores. Inspirados en cierta forma por los estudios de red de actores en políticas públicas, entendemos que para una comprensión de las acciones de gobierno se hace necesario poner el

foco sobre las negociaciones, enrolamientos y contra enrolamientos que los actores cometen en su definición diaria, inestable y contingente de la realidad.

IV. FUENTES DE DATOS: NOTICIAS, VÍDEOS Y ENTREVISTA

- Entrevista a periodista de 0223 y Crónica TV, encargado de policiales, Cristian F.

NOTICIAS DE LA CIUDAD					
SITIO	FECHA	HORA	AUTOR	TÍTULO	LINK
0223	08/12/13	18:27	Redacción	Acuartelamientos: patrulleros y policías concentrados en la Primera	http://www.0223.com.ar/k/2013-12-8-se-autoacuartelo-la-caballeria-en-mar-del-plata
Cazador de Noticias	08/12/13	21:25	-	Primero se acuarteló la Caballería de Mar de Plata y luego se sumaron policías de algunas Comisaría	http://www.cazadordenoticias.com.ar/secciones/politica/08/12/2013/nota/00052543/
La Nación	09/12/13	01:03	-	Policías de Mar del Plata se suman a las protestas por mejoras salariales	http://www.lanacion.com.ar/1646021-policias-de-mar-del-plata-se-suman-a-las-protestas-por-mejoras-salariales
24bares.com	09/12/13	10:56	-	Mar del Plata: la policía acordó y empieza a normalizarse la situación	http://www.24bares.com/locales/36513-mar-del-plata-la-policia-acordo-y-empieza-a-normalizarse-la-situacion/
0223	09/12/13	14:00	Redacción	"El reclamo es lícito", admitió el jefe departamental de Mar del Plata	http://www.0223.com.ar/k/2013-12-9--el-reclamo-es-licito-admitio-el-jefe-departamental-de-mar-del-plata
MDP Hoy	09/12/13	19:43	Redacción	Matzkin fracasó en su intención de romper el paro de la policía marplatense	http://www.mdphoy.com/matzkin-fracaso-en-su-intencion-de-romper-el-paro-de-la-policia-marplatense-83429/
La Capital	09/12/13	-	-	Se levantó el paro policial	http://www.lacapitalmdp.com/noticias/La-Ciudad/2013/12/09/252225.htm
Página/12	13/10/15	-	Soledad Vallejos	Un dirigente neonazi que ama hacer lío	http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-283688-2015-10-13.html

NOTICIAS DE LA PROVINCIA					
SITIO	FECHA	HORA	AUTOR	TÍTULO	LINK
La Capital	05/12/13	-	-	"Despliegue preventivo" ante el riesgo de saqueos	http://www.lacapitalmdp.com/noticias/El-Pais/2013/12/05/252046.htm
La Capital _a	07/12/13	-	-	Scioli agradece a la policía por su "compromiso y responsabilidad"	http://www.lacapitalmdp.com/noticias/El-Pais/2013/12/07/252121.htm
La	07/12/13	-	-	Mejora en	http://www.lacapitalmdp.com/noticias/El-

Capital,	3			complemento salarial y nuevos ascensos	Pais/2013/12/07/252147.htm
Nueva Era Net	10/12/13	07:51	-	Scioli aumentó salarios por decreto y dividió la protesta	http://www.nuevaera.net.com.ar/provinciales/nota-scioli-aumento-salarios-por-decreto-y-dividio-la-protesta-31148.html
Cazador de Noticias	10/12/13	21:25	-	Scioli: "El Policía no es un trabajador más"	http://www.cazadordenoticias.com.ar/secciones/politica/10/12/2013/nota/00052596/
Página/12	10/12/13	-	-	El aumento aplacó a la Policía Bonaerense	http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-235348-2013-12-10.html
Página/12	16/12/13	-	Gustavo Veiga	Los agentes agraviados	http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/235765-66131-2013-12-16.html

VÍDEOS DE YOUTUBE				
CANAL	FECHA	HORA	TÍTULO	LINK
Telefe Noticias	09/12/13	-	Acuartelamiento, reclamo y saqueos en Mar del Plata - Telefe Noticias.	https://www.youtube.com/watch?v=nWQwiFdNnw&list=PLbhM8dWhAvAjjhJBFEdy0KAVft30ISFWN&index=4
Sid Charles	07/12/13	-	RECLAMO POLICIAL MAR DEL PLATA - VIERNES 6 DE DICIEMBRE 2013 18 HS	https://www.youtube.com/watch?v=JPgrqyxRXIc&list=PLbhM8dWhAvAjjhJBFEdy0KAVft30ISFWN&index=6

V. BIBLIOGRAFÍA

- Barreneche, Osvaldo (2011). Paro y represión a policías. Reclamos salariales, protestas y huelga en la policía bonaerense (1955-1973). *Desarrollo Económico*, 51(202-203), 221-239.
- Callon, M., y Law, J. (1989). De los intereses y su transformación. Enrolamiento y contraenrolamiento. En Domenech, M., y Tirado, F. J. (comps.), *Sociología Simétrica* (pp. 51-61). España: Gedisa.
- Dobry, M. (1988). *Sociología de las crisis políticas: las dinámicas de las movilizaciones multisectoriales*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Frederick, Sabina (2008). *Los usos de la fuerza pública: debates sobre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional y Universidad Nacional de General Sarmiento.

- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- Monjardet, Dominique (2010). *Lo que hace la policía, sociología de la fuerza pública*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Requena Santos, F. (1989). “El concepto de red social”. *REIS*, 89(48), 137-152.
- Robles Belmont, E. (2013). *Enfoques de redes en la caracterización y evaluación de nuevas tecnologías. Estudio de las microtecnologías en México*. Trabajo presentado en el XV Congresso da Associação Latino-Iberoamericana de Gestão de Tecnologia, ALTEC, Porto. Recuperado de www.altec2013.org/programme_pdf/407.pdf
- Saín, Marcelo (2004). Seguridad pública, delito y crimen organizado, los desafíos de la modernización del sistema de seguridad policial en la región sudamericana. En Rhi-Sausi, J.L. (ed.): *El desarrollo local en América Latina, logros y desafíos para la cooperación europea*. Caracas:Recal / CeSPI / Nueva Sociedad.